

Extracto de los Acuerdos adoptados por el Ayuntamiento

Pleno 8 de Abril de 1960



Desestimar las instancias de D. Ramón Gómez Oliveras, D. Joaquín Comas Martí, D. Arcadio Viñas Cargol, D.ª María Dispés Vda. Mallol y D. Manuel Torres Brugat, que reclamaban contra la cuota-base señalada para el Concierto fiscal particular, y que sus diferentes alegaciones podrán servir de base para un estudio más profundo al señalar las cuotas del próximo ejercicio.

Resolver la instancia presentada por D. Dionisio Recolons Montalat desglosando para el Concierto fiscal particular, las cuotas para el espectáculo de cine y para el Bar instalado en el propio local.

Resolver la instancia de D. Juan Balmaña Canet, accediendo a lo solicitado.

Fijar en 5 ptas. palmo cuadrado la valoración del terreno sobrante de vía pública en Pl. de Gerona y calle del Dos de Mayo, que desean adquirir los colindantes D. Rosendo Motas Puig y Doña Serafina Valls Andreu.

Aprobar la variante del Proyecto de Prolongación del Puente sobre la riera del Monasterio, para la construcción de aceras y espigones de sustentación.

Idem del Proyecto de Puente en la riera de San Amancio que cruza la calle de Jofre.

Queda sobre la mesa la instancia de D. Luís Lloveras Pujol, que interesa se prohíba aparcar toda clase de vehículos, desde las 8 a las 14 horas, en la calle de San Juan lindante con el Mercado cubierto.

Aprobar los documentos formados para aplicación de Contribuciones Especiales por las obras de pavimentación con riego asfáltico de las calles de Algavira, Bolta, Cruz, Eras, Especieros, F. Romaguera, Garrofer, Nueva Garrofer, Gerona, J. Goula, Notaría, San Buenaventura, Santa Magdalena y Santo Domingo, y su exposición al público por el tiempo reglamentario para reclamaciones.

Permanente 29-4-60 El enterado de la Invitación de los organizadores del Aplec de la Sardana de Calella a concurrir al mismo el próximo día 12 de Junio, y de las órdenes del Gobierno Civil de la provincia sobre estadística mensual de accidentes que deberá cumplimentarse.

Acceder a la petición de una luz pública en el Callejón del Gas, formulada por diez vecinos.

Acceder a la petición del feriante D. Joaquín Caupena Tráfach, para instalar sus atracciones durante la Fiesta Mayor, pero a resultas del terreno disponible para dicha clase de instalaciones.

Conceder las siguientes autorizaciones: A D.ª Consuelo Ortega Gosálvez, apertura sucursal Agencia Viajes AEROMAR EXPRESO, en calle Verdaguier núm. 2-D.

A D. Jaime Quintana Torres, instalar 3 parasoles en terraza N.ª C. La Constancia.

A D.ª Ramona Roca Marqués, para dos vitrinas en calle Rutlla núm. 19.

A D. Modesto Grau Carrión, para dedicarse a limpiabotas ambulante.

A D.ª María Junqué Sarriera, colgar un rótulo en su Estación de servicio de la Carretera de Gerona.

A D.ª María Lloveras Lladó colocar tres marcos madera, en la fachada de su establecimiento, anunciadores de objetos, frente a las calles R. Vidal y Estrecha.

A D.ª Carmen Torres de Drapé, abrir tienda confecciones en c. S. Domingo 24, con las condiciones que se le indican.

A D. Antonio Valldeperas Piera, para dos puestos fijos de venta de helados, frente a Las Vegas y al final del Paseo del Mar, denegándose el que solicitaba para la Rambla Vidal por contrariar las Normas vigentes.

A D. Manuel Brusi Agustí y D.ª Consuelo Ortega Gosálves, para instalar anuncios luminosos en sus respec. establecimientos.

Resolver la solicitud de Aguas Potables S. A. sobre colocación de tuberías en la calle de Alvarez, en el sentido de que por tratarse de una calle en proyecto, procede el permiso del propietario del terreno, ya que por parte del Ayuntamiento no existe inconveniente alguno para conceder el permiso solicitado.

Aprobar los siguientes permisos de obras:

D. Pedro Marull Verdaguier, construir vivienda económica en c. S. Buentra, 38.

D. Luis Sibils Ribas, reformar aberturas en c. San Antonio núm. 3.

D. Antonio de Olano y Brandiarán, edificar caseta al pie del Fortim, para guarda de embarcaciones del futuro Club Náutico, del cual resulta Presidente.

Aprobar las mediciones de las parcelas de terreno de D. Antonio Fornós Moré y D. Francisco Picamal Sais, que pasan a ser vía pública, en la calle de Santa Magdalena, cuya valoración respectiva queda asimismo aprobada.

Adjudicar definitivamente a D. Miguel Triadú Crosas, la subasta de las Obras de prolongación del Muro de los Paseos, cuya apertura de pliegos tuvo lugar el pasado día 26.

El enterado del Acta de apertura de plicas de referencias, sobre la renovación y mejora del alumbrado de los Paseos, a cuyo Concurso se han presentado nueve casas especializadas en esta clase de instalaciones eléctricas.

Aprobar la certificación núm. 3 de las Obras de Desagüe de la Barriada de la Barceloneta.

Solicitar de Aguas Potables S. A. la instalación de una boca de riego al final de la calle Bohera, lo más lejos posible, o sea hasta donde la presión sea suficiente para el uso de dicha boca.

Informe de la Presidencia sobre donación por D. Pedro Rigau Roch, de un cuadro antiguo de indudable mérito, para incorporar al Museo Municipal, haciendo constar en acta la satisfacción de la Corporación por el patriótico y generoso proceder del donante.

ANUNCIO

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 22 de Abril próximo pasado, acordó el particular siguiente:

«Con carácter general al que se deberá dar la pertinente publicidad, se adopta el acuerdo de que siempre que un establecimiento, particular, propietarios, persona jurídica quede deudor a la Municipalidad por algún concepto, arbitrios, impuestos, Consumos de Lujo, etc. etc., el nuevo explotador del local vendrá obligado a satisfacer el saldo resultante, principal, apremios y costas del expediente que se haya instruido».

Lo que en cumplimiento de lo acordado, se hace público para general conocimiento.

TAXIS

Sanlago Frigola

(ARIAS)

Levante, 3 Teléf. 565

Agua de MALAVELLA

Representante SEBASTIAN MESTRES

Bar ELDORADO

Hotel Murlá

O. CASELLAS

FINTURA - DECORACIÓN

Frutas Selectas

H. MORENO

Aguas carbónicas

La Mascota

GARAJE CENTRAL

GRAN ESTOMACAL BONET
LICOR DE FAMA MUNDIAL DELICIOSO AL PALADAR